

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

**Informe de los Auditores Independientes,
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2016**

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Índice 31 de Diciembre de 2016

| | Página(s) |
|---|------------------|
| Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera | 1-3 |
| Estados Financieros sobre Base Regulada | |
| Balance General | 4-5 |
| Estado de Resultados | 6 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 7-8 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | 9 |
| Notas a los Estados Financieros | 10-47 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Asociados y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el ICPARD, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



A los Asociados y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos
Página 2

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.



A los Asociados y
Miembros de la Junta de Directores de la
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos
Página 3

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCoopers'.

3 de marzo de 2017

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Balance General (Valores en RD\$)

| | 31 de Diciembre de | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2016 | 2015 |
| ACTIVOS | | |
| Fondos disponibles (Nota 4) | | |
| Caja | 281,379,203 | 221,482,843 |
| Banco Central | 2,782,524,697 | 2,605,062,321 |
| Bancos del país | 1,245,319,535 | 873,725,226 |
| Bancos del extranjero | 16,260,921 | 32,389,812 |
| Otras disponibilidades | 26,273,444 | 47,372,378 |
| | <u>4,351,757,800</u> | <u>3,780,032,580</u> |
| Inversiones (Notas 6 y 13) | | |
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | 12,138,913,855 | 11,298,896,717 |
| Rendimientos por cobrar | 422,682,448 | 367,958,672 |
| Provisión para inversiones | (16,029,600) | (18,030,100) |
| | <u>12,545,566,703</u> | <u>11,648,825,289</u> |
| Cartera de créditos (Notas 7 y 13) | | |
| Vigente | 19,228,566,170 | 18,146,272,162 |
| Reestructurada | 25,193,528 | 4,061,864 |
| Vencida | 131,520,634 | 102,734,282 |
| Cobranza judicial | 133,777,831 | 105,846,407 |
| Rendimientos por cobrar | 123,309,921 | 125,353,562 |
| Provisiones para créditos | (442,649,422) | (373,061,799) |
| | <u>19,199,718,662</u> | <u>18,111,206,478</u> |
| Cuentas por cobrar (Nota 8) | <u>47,303,851</u> | <u>48,015,478</u> |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 13) | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 230,029,462 | 207,492,921 |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos | (176,547,552) | (150,437,723) |
| | <u>53,481,910</u> | <u>57,055,198</u> |
| Inversiones en acciones (Notas 10 y 13) | | |
| Inversiones en acciones | 71,462,532 | 71,084,059 |
| Provisión para inversiones en acciones | (738,110) | (735,110) |
| | <u>70,724,422</u> | <u>70,348,949</u> |
| Propiedades, muebles y equipos (Nota 11) | | |
| Propiedades, muebles y equipos | 1,004,484,795 | 1,027,927,773 |
| Depreciación acumulada | (302,179,680) | (313,149,097) |
| | <u>702,305,115</u> | <u>714,778,676</u> |
| Otros activos (Nota 12) | | |
| Cargos diferidos | 325,376,839 | 294,322,619 |
| Activos diversos | 17,255,542 | 14,436,249 |
| | <u>342,632,381</u> | <u>308,758,868</u> |
| TOTAL DE ACTIVOS | <u>37,313,490,844</u> | <u>34,739,021,516</u> |
| Cuentas contingentes (Nota 21) | <u>2,613,867,034</u> | <u>2,099,870,012</u> |
| Cuentas de orden (Nota 22) | <u>40,587,439,690</u> | <u>38,146,727,641</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Balance General (Valores en RD\$)

| | 31 de Diciembre de | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2016 | 2015 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | |
| PASIVOS | | |
| Obligaciones con el público (Nota 14) | | |
| De ahorro | 9,019,796,751 | 8,221,408,279 |
| A plazo | <u>624,454,508</u> | <u>685,860,031</u> |
| | <u>9,644,251,259</u> | <u>8,907,268,310</u> |
| Depósitos de instituciones financieras del país (Nota 15) | | |
| De instituciones financieras del país | <u>18,876,430</u> | <u>17,226,273</u> |
| Valores en circulación (Nota 16) | | |
| Títulos y valores | <u>16,689,789,938</u> | <u>15,722,104,157</u> |
| Otros pasivos (Nota 17) | <u>975,910,931</u> | <u>897,463,861</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | <u>27,328,828,558</u> | <u>25,544,062,601</u> |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Otras reservas patrimoniales (Nota 19) | 1,204,279,399 | 1,114,751,274 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 8,100,923,308 | 7,426,750,850 |
| Resultado del ejercicio | <u>679,459,579</u> | <u>653,456,791</u> |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | <u>9,984,662,286</u> | <u>9,194,958,915</u> |
| TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | <u>37,313,490,844</u> | <u>34,739,021,516</u> |
| Cuentas contingentes (Nota 21) | <u>2,613,867,034</u> | <u>2,099,870,012</u> |
| Cuentas de orden (Nota 22) | <u>40,587,439,690</u> | <u>38,146,727,641</u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña
Vicepresidente Administración y
Finanzas

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Estado de Resultados (Valores en RD\$)

| | Año Terminado el 31 de Diciembre de | |
|---|-------------------------------------|------------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Ingresos financieros (Nota 23) | | |
| Intereses y comisiones por créditos (Nota 23) | 2,281,808,850 | 2,048,952,874 |
| Intereses por inversiones | 1,374,689,952 | 1,360,850,999 |
| Ganancia por inversiones | 10,639,142 | 52,962,868 |
| | <u>3,667,137,944</u> | <u>3,462,766,741</u> |
| Gastos financieros (Nota 23) | | |
| Intereses por captaciones | (1,216,158,748) | (1,087,459,248) |
| Pérdida por inversiones | (127,904,789) | (103,146,779) |
| | <u>(1,344,063,537)</u> | <u>(1,190,606,027)</u> |
| Margen financiero bruto | <u>2,323,074,407</u> | <u>2,272,160,714</u> |
| Provisiones para cartera de créditos (Nota 13) | (142,520,000) | (60,810,000) |
| Provisiones para inversiones (Nota 13) | - | (6,300,000) |
| | <u>(142,520,000)</u> | <u>(67,110,000)</u> |
| Margen financiero neto | <u>2,180,554,407</u> | <u>2,205,050,714</u> |
| Ingresos por diferencias de cambio | <u>3,450,313</u> | <u>4,780,043</u> |
| Otros ingresos operacionales (Nota 24) | | |
| Comisiones por servicios | 185,497,925 | 169,199,933 |
| Comisiones por cambio | 9,114,486 | 11,927,111 |
| Ingresos diversos | 41,079,901 | 25,987,790 |
| | <u>235,692,312</u> | <u>207,114,834</u> |
| Otros gastos operacionales (Nota 24) | | |
| Comisiones por servicios | (55,475,325) | (57,985,302) |
| Gastos diversos | (9,519) | (221,481) |
| | <u>(55,484,844)</u> | <u>(58,206,783)</u> |
| Gastos operativos | | |
| Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25) | (955,712,273) | (906,081,812) |
| Servicios de terceros | (265,729,076) | (147,326,491) |
| Depreciación y amortización | (84,837,170) | (79,092,287) |
| Otras provisiones | (11,814,893) | (5,736,804) |
| Otros gastos | (624,093,013) | (506,741,690) |
| | <u>(1,942,186,425)</u> | <u>(1,644,979,084)</u> |
| Resultado operacional | <u>422,025,763</u> | <u>713,759,724</u> |
| Otros ingresos (gastos) (Nota 26) | | |
| Otros ingresos | 396,847,642 | 105,588,938 |
| Otros gastos | (31,006,714) | (28,383,480) |
| | <u>365,840,928</u> | <u>77,205,458</u> |
| Resultado antes de impuesto sobre la renta | <u>787,866,691</u> | <u>790,965,182</u> |
| Impuesto sobre la renta (Nota 18) | (18,878,987) | (51,358,987) |
| Resultado del ejercicio | <u>768,987,704</u> | <u>739,606,195</u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña
Vicepresidente Administración y
Finanzas

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

| | Año Terminado el 31 de Diciembre de | |
|--|-------------------------------------|------------------------|
| | 2016 | 2015 |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Intereses y comisiones cobradas por créditos | 2,279,789,189 | 2,039,048,081 |
| Otros ingresos financieros cobrados | 1,330,605,319 | 793,685,304 |
| Otros ingresos operacionales cobrados | 235,692,312 | 201,310,068 |
| Intereses pagados por captaciones | (1,092,160,789) | (1,156,163,308) |
| Gastos administrativos y generales pagados | (1,575,067,976) | (1,270,012,733) |
| Otros gastos operacionales pagados | (55,484,844) | (58,206,783) |
| Pagos diversos por actividades de operación | (349,874,997) | (258,253,006) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | <u>773,498,214</u> | <u>291,407,623</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| (Aumento) disminución en inversiones | (965,335,487) | 1,709,033,999 |
| Créditos otorgados | (7,886,796,022) | (9,749,416,515) |
| Créditos cobrados | 6,927,114,694 | 6,611,931,621 |
| Interbancarios otorgados | - | (900,000,000) |
| Interbancarios cobrados | - | 900,000,000 |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos | (127,965,266) | (48,093,196) |
| Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos | 321,951,902 | 3,958,952 |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 31,668,806 | 29,096,634 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | <u>(1,699,361,373)</u> | <u>(1,443,488,505)</u> |
| EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Captaciones recibidas | 26,240,965,550 | 23,940,662,737 |
| Devolución de captaciones | (24,743,377,171) | (22,603,593,026) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | <u>1,497,588,379</u> | <u>1,337,069,711</u> |
| AUMENTO NETO EN EFECTIVO | 571,725,220 | 184,988,829 |
| EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | <u>3,780,032,580</u> | <u>3,595,043,751</u> |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>4,351,757,800</u> | <u>3,780,032,580</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

| | Año Terminado el 31 de Diciembre de | |
|---|-------------------------------------|----------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación | | |
| Resultado del ejercicio | <u>768,987,704</u> | <u>739,606,195</u> |
| Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación | | |
| Provisiones | | |
| Cartera de créditos | 142,520,000 | 60,810,000 |
| Inversiones | - | 6,300,000 |
| Rendimientos por cobrar | 5,165,893 | 5,536,804 |
| Operaciones contingentes | 540,000 | - |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 6,109,000 | 200,000 |
| Otras provisiones | 265,069,453 | 268,747,400 |
| Liberación de provisiones | | |
| Rendimientos por cobrar | - | (1,849,371) |
| Efecto de diferencias de cambio, neto | (4,203,737) | (4,415,749) |
| Depreciación y amortización | 84,837,170 | 79,092,287 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 18,325,501 | (10,125,018) |
| Ganancia en disposición de propiedades, muebles y equipos | (266,350,245) | (3,977,614) |
| Ganancia en disposición de bienes recibidos en recuperación de créditos | (8,492,342) | (9,597,011) |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | |
| Rendimientos por cobrar | (2,019,661) | (9,904,793) |
| Cuentas por cobrar | (236,748,144) | 211,474 |
| Cargos diferidos | 7,986,948 | (46,732,022) |
| Activos diversos | (2,820,365) | (1,952,076) |
| Otros pasivos | <u>(5,408,961)</u> | <u>(780,542,883)</u> |
| Total de ajustes | <u>4,510,510</u> | <u>(448,198,572)</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | <u>773,498,214</u> | <u>291,407,623</u> |

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 31.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña
Vicepresidente Administración y
Finanzas

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

| | <u>Otras Reservas Patrimoniales</u> | <u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u> | <u>Resultado del Ejercicio</u> | <u>Total Patrimonio</u> |
|--|-------------------------------------|---|--------------------------------|-------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2015 | 1,028,601,870 | 6,803,862,902 | 620,588,045 | 8,453,052,817 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | 620,588,045 | (620,588,045) | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | 739,606,195 | 739,606,195 |
| Ganancias actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (Nota 30) | - | 1,810,947 | - | 1,810,947 |
| Impuesto diferido sobre ganancias actuariales (Nota 18) | - | 488,956 | - | 488,956 |
| Transferencia a otras reservas patrimoniales | <u>86,149,404</u> | <u>-</u> | <u>(86,149,404)</u> | <u>-</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 1,114,751,274 | 7,426,750,850 | 653,456,791 | 9,194,958,915 |
| Transferencia a resultados acumulados | - | 653,456,791 | (653,456,791) | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | 768,987,704 | 768,987,704 |
| Ganancias actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (Nota 30) | - | 16,311,549 | - | 16,311,549 |
| Impuesto diferido sobre ganancias actuariales (Nota 18) | - | 4,404,118 | - | 4,404,118 |
| Transferencia a otras reservas patrimoniales | <u>89,528,125</u> | <u>-</u> | <u>(89,528,125)</u> | <u>-</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | <u>1,204,279,399</u> | <u>8,100,923,308</u> | <u>679,459,579</u> | <u>9,984,662,286</u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña
Vicepresidente Administración y
Finanzas

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

1. Entidad

La Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (en lo adelante “la Asociación”) fue organizada de acuerdo a la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada el 6 de agosto de 1962 y tiene su sede en la Calle 30 de Marzo No. 27, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda, con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

El detalle de los principales directores y funcionarios es:

| Nombre | Posición |
|-----------------------|---|
| José Santiago Reinoso | Presidente de la Junta de Directores |
| Rafael Genao Arias | Vicepresidente de Ejecutivo |
| Damián González | Vicepresidente Ejecutivo Adjunto (*) |
| Luis A. Peña | Vicepresidente de Administración y Finanzas (*) |
| Yolanda V. Guzmán | Vicepresidente de Negocios |
| Herson S. Corona | Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento |
| Rebeca Y. Meléndez | Vicepresidente de Negocios Región Sur y Este |
| Simón B. Genao | Vicepresidente de Operaciones y Tecnología (*) |

(*) A partir de noviembre de 2016 Damián González fue nombrado como Vicepresidente Ejecutivo Adjunto, quien se desempeñaba como Vicepresidente de Administración y Finanzas, en cuya función fue designado Luis A. Peña, que fungía como Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, siendo nombrado Simón B. Genao en dicha posición.

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es como sigue:

| Ubicación | 2016 | | 2015 | |
|--------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|
| | Oficinas (*) | Cajeros Automáticos | Oficinas (*) | Cajeros Automáticos |
| Zona Metropolitana | 15 | 16 | 15 | 16 |
| Interior del país | <u>33</u> | <u>34</u> | <u>33</u> | <u>34</u> |
| | <u>48</u> | <u>50</u> | <u>48</u> | <u>50</u> |

(*) Corresponde a sucursales y agencias.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores de la Asociación el 22 de febrero de 2017.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.1. *Base Contable y de Preparación de los Estados Financieros*

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “NIIF” y “NIC”) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros de la Asociación están preparados en base al costo histórico.

2.2. *Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecario, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante “REA”), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones procíclicas hasta cierto límite.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro la NIC 39 considera un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria efectivo el 1 de enero de 2018) reemplaza a la NIC 39, estableciendo un modelo de pérdidas esperadas por el cual la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión de las inversiones.
- Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa y los rendimientos por cobrar son provisionados al 100% si tienen antigüedad superior a 90 días y corresponden a créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si corresponden a tarjetas de crédito. A partir de estos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central) a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio existente a la fecha del balance general.
- vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos se realicen inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las NIIF.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación y mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia de acuerdo a la NIC 39. La NIIF 9 reemplaza la NIC 39 y establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye líneas de créditos de utilización automática, entre otros, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvi) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada periodo anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

- xvii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y del nuevo Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo o al método patrimonial en los estados individuales. En caso de no tener control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para los instrumentos financieros, las inversiones se registran al valor razonable.
- xviii) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de inversiones se reconocen en el Balance General cuando se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a las inversiones. Las NIIF establecen dos enfoques separados: el enfoque de "riesgos y recompensas" y el enfoque de "control". El enfoque de control sólo se utiliza cuando el enfoque de riesgos y recompensas no proporciona una respuesta clara. Por lo tanto, el enfoque de riesgos y recompensas debe ser evaluado en primer lugar.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF, no han sido cuantificados.

2.3. *Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, compensaciones a empleados y personal directivo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4. *Inversiones en Valores*

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el estado de patrimonio.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

- Mantenedas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que se tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que están cotizadas en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría. Debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Valores), o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones en valores no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.5. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 10.

Provisión para Inversiones en Acciones

Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA.

Los excesos en provisión para inversiones en acciones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.6. Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Provisión para Cartera de Créditos

El REA aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y otras resoluciones y disposiciones relacionadas, establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingencias ponderadas por riesgo.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- b) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

La Segunda Resolución No. 130321-02 de la Junta Monetaria del 21 de marzo de 2013 redefinió la categorización de mayores y menores deudores comerciales. Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$25 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

La Circular SB No. 003/14 del 7 de marzo de 2014, aclara, entre otros aspectos que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de seis meses una deuda por debajo de RD\$25 millones, serán considerados como menores deudores. Si posteriormente se le otorgan nuevas facilidades de crédito que igualen o superen dicho monto, serán considerados de forma inmediata como mayores deudores.

La Circular SIB No. 005/16 del 12 de agosto de 2016 establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, por tres días consecutivos o más, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los reestructurados comerciales una clasificación inicial no mejor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Asociación les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la constitución de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será mejor que "B".

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E en moneda extranjera. La Circular SIB No. 007/16 del 12 de diciembre de 2016, establece que a partir del 2 de enero de 2017, los excesos en provisión para rendimientos por cobrar a más de 90 días no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

2.7. *Propiedades, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado*

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil es el siguiente:

| <u>Tipo de Activo</u> | <u>Vida Útil Estimada</u> |
|-----------------------|---------------------------|
| Edificaciones | 20 años |
| Mobiliario y equipos | 4 años |
| Equipo de transporte | 4 años |
| Otros equipos | 6.6 años |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Las mejoras se amortizan entre uno a cinco años.

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

2.8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

| | |
|-------------------|--|
| Bienes muebles: | En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual. |
| Bienes inmuebles: | En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual. |
| Títulos valores: | Sigue la base de provisión de las inversiones. |

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a provisiones para otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

2.9. Otros Activos

Los otros activos comprenden cargos diferidos y activos diversos. Los otros cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto. Los activos diversos incluyen obra de arte y papelería. La papelería se imputa a resultado a medida que se devenga el gasto.

2.10. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

2.11. Costos de Beneficios de Empleados

Bonificación

La Asociación concede bonificaciones a sus directivos, funcionarios y empleados en base a un porcentaje fijado por la Junta de Directores sobre el resultado del ejercicio, la cual toma en cuenta los requerimientos legales vigentes.

Plan de Pensiones

La Asociación hace el aporte de sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No.87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por administradoras de fondos de pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren.

Además, la Asociación tiene un régimen de compensación solidaria al retiro para el personal elegible y un plan de retiro para Directivos. La Asociación reconoce estos pasivos sobre bases actuariales.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código de Trabajo. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La política de la Asociación es pagar estas prestaciones en caso de término del contrato de trabajo del empleado, por lo que los estados financieros incluyen una provisión por este concepto, la cual es calculada con base a cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados y Directivos, según lo establece el Código Laboral. Véase Nota 17.

Otros Beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal y la Junta de Directores.

2.12. Obligaciones con el Público y Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, la emisión de certificados financieros, depósito a plazo y contratos de participación emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

2.13. Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses de préstamos se registran por el método de lo devengado sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos complete 90 días de estar en mora y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto las captaciones con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumento de deuda se registran sobre bases de acumulación usando el método de interés simple. Para las inversiones adquiridas con primas y descuentos estas se amortizan durante la vida del instrumento.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de comisiones por cobranzas y servicios, manejo de tarjetas de débito y crédito, entre otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

2.14. Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

2.15. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. Véase Nota 18.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido siguiendo el método de los pasivos. De acuerdo con este método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas, y se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

2.16. Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 17.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

2.17. *Arrendamientos*

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

2.18. *Baja en un Activo Financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.19. *Deterioro del Valor de los Activos*

La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipos con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

3. *Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario*

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

| | 2016 | | 2015 | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------------|
| | Importe en Moneda Extranjera US\$ | Total en RD\$ | Importe en Moneda Extranjera US\$ | Total en RD\$ |
| Activos | | | | |
| Fondos disponibles | 1,340,322 | 62,481,945 | 1,870,579 | 85,053,544 |
| Inversiones (neto) | 2,226,144 | 103,776,382 | 2,226,038 | 101,215,932 |
| Cartera de crédito (neto) | 1,252,549 | 58,390,189 | 1,325,215 | 60,256,316 |
| Inversiones en acciones (neto) | 326,364 | 15,214,126 | 326,346 | 14,838,653 |
| Cuentas por cobrar | 175 | 8,170 | 2,082 | 94,662 |
| Total de activos | <u>5,145,554</u> | <u>239,870,812</u> | <u>5,750,260</u> | <u>261,459,107</u> |
| Pasivos | | | | |
| Otros pasivos | <u>79,227</u> | <u>3,693,349</u> | <u>65,545</u> | <u>2,980,252</u> |
| Total de pasivos | <u>79,227</u> | <u>3,693,349</u> | <u>65,545</u> | <u>2,980,252</u> |
| Posición larga de moneda extranjera | <u>5,066,327</u> | <u>236,177,463</u> | <u>5,684,715</u> | <u>258,478,855</u> |

Los activos y pasivos en moneda extranjera están convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio RD\$46.6171: US\$1 (2015: RD\$45.4691: US\$1).

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Fondos disponibles | | |
| Caja, incluye US\$283,907 (2015: US\$313,963) | 281,379,203 | 221,482,843 |
| Banco Central de la República Dominicana | 2,782,524,697 | 2,605,062,321 |
| Bancos del país, US\$707,596 (2015: US\$844,268) | 1,245,319,535 | 873,725,226 |
| Bancos del extranjero, US\$348,819 (2015: US\$712,348) | 16,260,921 | 32,389,812 |
| Otras disponibilidades | 26,273,444 | 47,372,378 |
| | <u>4,351,757,800</u> | <u>3,780,032,580</u> |

El encaje legal en pesos ascendió a RD\$2,792,113,387 (2015: RD\$2,607,332,353), excediendo la cantidad mínima requerida en RD\$98,940,770 (2015: RD\$114,483, 689).

5. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Asociación no mantiene saldos pendientes por este concepto. Durante el 2016 la Asociación no otorgó ni obtuvo fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

| Entidad | Cantidad | Monto RD\$ | No. Días | Tasa Promedio Ponderada |
|---|----------|--------------------|-------------|-------------------------------|
| Citibank, N. A. | 1 | 200,000,000 | 4 | 6.50% |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 1 | 200,000,000 | 1 | 6.25% |
| Citibank, N. A. | 1 | 200,000,000 | 3 | 6.50% |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 1 | 100,000,000 | 7 | 5.00% |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 1 | <u>200,000,000</u> | 6 | 5.00% |
| | | <u>900,000,000</u> | | |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

6. Inversiones

Las inversiones en otros en instrumentos de deuda consisten en:

31 de diciembre de 2016

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>Monto en RD\$</u> | <u>Tasa Interés Promedio Ponderada</u> | <u>Vencimiento</u> |
|--|--|-----------------------|--|--------------------|
| Certificado de inversión a plazo fijo | Banco Central de la República Dominicana | 909,067,121 | 14.66% | 2017-2019 |
| Notas de renta fija | Banco Central de la República Dominicana | 2,680,114,383 | 11.23% | 2017-2023 |
| Certificado remunerado a la vista | Banco Central de la República Dominicana | 790,000,000 | 4.56% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A. | 70,000,000 | 10.00% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco de Reservas de la República Dominicana | 200,000,000 | 10.00% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. | 15,000,000 | 10.15% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Vimenca, S. A. | 15,000,000 | 10.00% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A. (BANFONDESA) | 5,000,000 | 9.25% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A. | 20,000,000 | 9.70% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Ademi, S. A. | 130,000,000 | 10.50% | 2017 |
| Depósito a plazo | Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 100,000,000 | 10.00% | 2017 |
| Depósito a plazo | Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos | 100,000,000 | 10.00% | 2017 |
| Inversión en bonos | Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. | 214,000,000 | 9.83% | 2019-2020 |
| Inversión en bonos | Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | 6,685,946,763 | 13.19% | 2017-2029 |
| Inversión en bonos | Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 100,000,000 | 10.90% | 2018 |
| Depósito a plazo | Citibank, N. A. (equivale a US\$2,222,793) | 103,620,160 | 1.25% | 2017 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple BHD León, S. A. (equivale a US\$25,000) | 1,165,428 | 1.55% | 2017 |
| | | <u>12,138,913,855</u> | | |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$849 | | 422,682,448 | | |
| Provisión para inversiones, incluye US\$22,498 | | <u>(16,029,600)</u> | | |
| | | <u>12,545,566,703</u> | | |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

31 de diciembre de 2015

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Emisor</u> | <u>Monto en RD\$</u> | <u>Tasa Interés Promedio Ponderada</u> | <u>Vencimiento</u> |
|--|--|-----------------------|--|--------------------|
| Certificado de inversión a plazo fijo | Banco Central de la República Dominicana | 991,598,127 | 14.64% | 2017-2019 |
| Notas de renta fija | Banco Central de la República Dominicana | 2,348,029,354 | 11.27% | 2017-2022 |
| Certificado remunerado a la vista | Banco Central de la República Dominicana | 739,758,400 | 3.50% | 2016 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A. | 70,000,000 | 10.00% | 2016 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. | 15,000,000 | 10.00% | 2016 |
| Depósito a plazo | Banesco Banco Múltiple, S. A. | 125,000,000 | 10.00% | 2016 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple Vimenca, S. A. | 15,000,000 | 9.50% | 2016 |
| Depósito a plazo | Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A. (BANFONDESA) | 5,000,000 | 9.00% | 2016 |
| Depósito a plazo | Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A. | 10,000,000 | 9.50% | 2016 |
| Certificados financieros | Banco Múltiple Ademi, S. A. | 130,000,000 | 9.75% | 2016 |
| Certificados financieros | Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples | 200,000,000 | 10.00% | 2016 |
| Certificados financieros | Asociación Popular de Ahorros y Préstamos | 200,000,000 | 10.45% | 2016-2018 |
| Certificados financieros | Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos | 100,000,000 | 10.00% | 2016 |
| Inversión en bonos | Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. | 212,601,694 | 9.87% | 2016-2020 |
| Inversión en bonos | Alpha Sociedad de Valores, S. A. | 50,000,000 | 9.10% | 2016 |
| Inversión en bonos | Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | 5,984,704,020 | 12.87% | 2016-2026 |
| Depósito a plazo | Citibank, N. A. (equivale a US\$2,222,793) | 101,068,394 | 1.25% | 2016 |
| Depósito a plazo | Banco Múltiple BHD León, S. A. (equivale a US\$25,000) | 1,136,728 | 1.30% | 2016 |
| | | <u>11,298,896,717</u> | | |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$772 | | 367,958,672 | | |
| Provisión para inversiones, incluye US\$22,527 | | (18,030,100) | | |
| | | <u>11,648,825,289</u> | | |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

La Asociación tiene inversiones por US\$2,247,793 (2015: US\$2,247,793) dadas en garantía para cubrir operaciones de tarjetas de crédito y de débito.

7. Cartera de Créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito consiste de:*

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <u>Créditos comerciales</u> | | |
| Préstamos | 5,325,553,844 | 5,030,065,120 |
| Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>12,325,710</u> | <u>9,273,747</u> |
| | <u>5,337,879,554</u> | <u>5,039,338,867</u> |
| <u>Créditos de consumo</u> | | |
| Tarjetas de crédito personales, incluye US\$1,252,911 (2015: US\$1,324,554) | 306,026,028 | 278,698,305 |
| Préstamos de consumo | <u>2,879,167,449</u> | <u>2,751,680,185</u> |
| | <u>3,185,193,477</u> | <u>3,030,378,490</u> |
| <u>Créditos hipotecarios</u> | | |
| Adquisición de viviendas | 10,889,822,102 | 10,207,754,085 |
| Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros | <u>106,163,030</u> | <u>81,443,273</u> |
| | <u>10,995,985,132</u> | <u>10,289,197,358</u> |
| | 19,519,058,163 | 18,358,914,715 |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$21,936 (2015: US\$21,227) | 123,309,921 | 125,353,562 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$22,298 (2015: US\$20,566) | <u>(442,649,422)</u> | <u>(373,061,799)</u> |
| | <u>19,199,718,662</u> | <u>18,111,206,478</u> |

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| <u>Créditos comerciales</u> | | |
| Vigentes | 5,218,454,262 | 4,943,156,450 |
| Reestructurada | 20,653,261 | 1,515,163 |
| Vencida | | |
| De 31 a 90 días | 956,870 | 2,365,039 |
| Por más de 90 días | 16,036,248 | 7,592,948 |
| Cobranza judicial | <u>81,778,913</u> | <u>84,709,267</u> |
| | <u>5,337,879,554</u> | <u>5,039,338,867</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <u>Créditos de consumo</u> | | |
| Vigentes, incluye US\$ 1,232,026 (2015: US\$1,301,854) | 3,160,210,739 | 2,998,181,273 |
| Reestructurada | 1,344,767 | 687,355 |
| Vencida | | |
| De 31 a 90 días | 4,533,402 | 5,320,706 |
| Por más de 90 días, incluye US\$20,885 (2015: US\$22,700) | 19,104,569 | 25,770,241 |
| Cobranza judicial | - | 418,915 |
| | <u>3,185,193,477</u> | <u>3,030,378,490</u> |
| <u>Créditos hipotecarios</u> | | |
| Vigentes | 10,849,901,169 | 10,204,934,439 |
| Reestructurada | 3,195,500 | 1,859,346 |
| Vencida | | |
| De 31 a 90 días | 1,578,534 | 1,841,129 |
| Por más de 90 días | 89,311,011 | 59,844,219 |
| Cobranza judicial | 51,998,918 | 20,718,225 |
| | <u>10,995,985,132</u> | <u>10,289,197,358</u> |
| Rendimientos por cobrar por créditos: | | |
| Vigentes, incluye US\$21,936 (2015: US\$21,227) | 108,593,273 | 111,217,952 |
| Reestructurada | 32,204 | 25,040 |
| Vencidos de 31 a 90 días | 6,500,738 | 7,548,766 |
| Vencidos con 91 o más días | 3,820,349 | 3,171,477 |
| Cobranza judicial | 4,363,357 | 3,390,327 |
| | <u>123,309,921</u> | <u>125,353,562</u> |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$22,298 (2015: US\$20,566) | <u>(442,649,422)</u> | <u>(373,061,799)</u> |
| | <u>19,199,718,662</u> | <u>18,111,206,478</u> |
| <i>c) Por tipo de garantías:</i> | | |
| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
| Con garantías polivalentes (i) | 17,383,082,408 | 16,275,947,948 |
| Con garantías no polivalentes (ii) | 111,285,287 | 113,213,743 |
| Sin garantías, incluye US\$1,252,911 (2015: US\$1,324,554) | <u>2,024,690,468</u> | <u>1,969,753,024</u> |
| | 19,519,058,163 | 18,358,914,715 |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$21,936 (2015: US\$21,227) | 123,309,921 | 125,353,562 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$22,298 (2015: US\$20,566) | <u>(442,649,422)</u> | <u>(373,061,799)</u> |
| | <u>19,199,718,662</u> | <u>18,111,206,478</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

- i) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) *Por origen de los fondos:*

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Propios, incluye US\$1,252,911 (2015: US\$1,324,554) | 19,519,058,163 | 18,358,914,715 |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$21,936 (2015: US\$21,227) | 123,309,921 | 125,353,562 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$22,298 (2015: US\$20,566) | <u>(442,649,422)</u> | <u>(373,061,799)</u> |
| | <u>19,199,718,662</u> | <u>18,111,206,478</u> |

e) *Por plazos:*

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Corto plazo (hasta un año), incluye US\$1,252,911 (2015: US\$1,324,554) | 2,592,233,923 | 2,666,518,187 |
| Mediano plazo (más de un año y hasta tres años) | 841,871,918 | 995,687,875 |
| Largo plazo (más de tres años) | <u>16,084,952,322</u> | <u>14,696,708,653</u> |
| | 19,519,058,163 | 18,358,914,715 |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$21,936 (2015: US\$21,227) | 123,309,921 | 125,353,562 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$22,298 (2015: US\$20,566) | <u>(442,649,422)</u> | <u>(373,061,799)</u> |
| | <u>19,199,718,662</u> | <u>18,111,206,478</u> |

f) *Por sectores económicos:*

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Industrias manufactureras | 1,205,188,114 | 1,223,806,734 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 5,416,630 | 9,783,328 |
| Construcción | 1,059,234,856 | 1,235,526,559 |
| Comercio al por mayor y menor | 222,914,588 | 167,162,467 |
| Alojamientos y servicios de comida | 80,710,835 | 87,585,481 |
| Transporte, almacén y comunicación | 23,922,322 | 17,682,324 |
| Intermediación financiera | 549,684,709 | 611,250,061 |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 550,697,242 | 420,709,568 |
| Enseñanza | 43,416,323 | 48,521,814 |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Servicios sociales y de salud | 630,339,405 | 213,892,362 |
| Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y Personales | 39,026,688 | 43,557,151 |
| Hogares privados con servicios domésticos y consumo, incluye US\$1,252,911 (2015: US\$1,324,554) | 15,108,506,451 | 14,279,436,866 |
| Rendimientos por cobrar, incluye US\$21,936 (2015: US\$21,227) | 123,309,921 | 125,353,562 |
| Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$22,298 (2015: US\$20,566) | <u>(442,649,422)</u> | <u>(373,061,799)</u> |
| | <u>19,199,718,662</u> | <u>18,111,206,478</u> |
| 8. Cuentas por Cobrar | | |
| Las cuentas por cobrar consisten en: | | |
| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
| Comisiones por cobrar: | | |
| Comisiones por tarjetas de créditos, incluye US\$175 (2015: US\$2,082) | 1,160,334 | 2,031,913 |
| Comisión por venta de impuesto de placa de vehículos | 11,106,620 | 6,164,870 |
| Comisiones sobre producto Tarjeta Solidaridad | 8,407,378 | 8,264,430 |
| Cargos por cobrar | 670,087 | 544,222 |
| Cuentas a recibir diversas: | | |
| Anticipos a proveedores | | 138,491 |
| Cuentas por cobrar al personal | 656,331 | 660,876 |
| Depósitos en garantía | 7,189,358 | 6,132,200 |
| Primas de seguros por cobrar | 10,058,061 | 11,321,072 |
| Otras cuentas por cobrar | 8,055,682 | 12,757,404 |
| | <u>47,303,851</u> | <u>48,015,478</u> |
| 9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos | | |
| Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en: | | |
| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | | |
| Hasta 40 meses de adjudicados | 136,084,112 | 144,872,921 |
| Más de 40 meses de adjudicados | 93,945,350 | 62,620,000 |
| | <u>230,029,462</u> | <u>207,492,921</u> |
| Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos | | |
| Hasta 40 meses de adjudicados | (80,509,732) | (87,033,927) |
| Más de 40 meses de adjudicados | (93,945,350) | (62,620,000) |
| Provisión genérica | (2,092,470) | (783,796) |
| | <u>(176,547,552)</u> | <u>(150,437,723)</u> |
| | <u>53,481,910</u> | <u>57,055,198</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

10. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

| 2016 | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|--|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Monto de la Inversión RD\$ | Porcentaje de Participación % | Tipo de Acciones | Valor Nominal RD\$ | Valor de Mercado RD\$ | Cantidad de Acciones |
| 519,244 | 0.7 | Comunes | 1,000 | (a) | 424 |
| 15,368,726 | (b) | Comunes | (b) | (a) | 8,242 |
| 55,574,562 (c) | 15.41 | Comunes | 50.49 | (a) | 159,843 |
| 71,462,532 | | | | | |
| (738,110) | | Provisión para inversiones en acciones | | | |
| <u>70,724,422</u> | | | | | |

| 2015 | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|--|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Monto de la Inversión RD\$ | Porcentaje de Participación % | Tipo de Acciones | Valor Nominal RD\$ | Valor de Mercado RD\$ | Cantidad de Acciones |
| 519,244 | 0.7 | Comunes | 1,000 | (a) | 424 |
| 14,990,253 | (b) | Comunes | (b) | (a) | 8,242 |
| 55,574,562 (c) | 15.41 | Comunes | 50.49 | (a) | 159,843 |
| 71,084,059 | | | | | |
| (735,110) | | Provisión para inversiones en acciones | | | |
| <u>70,348,949</u> | | | | | |

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde la Asociación pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (b) La Asociación recibió una asignación de capital de 8,242 acciones de Visa, Inc., producto de la reestructuración global de dicha entidad. La Superintendencia de Bancos autorizó que las acciones recibidas se contabilicen a un valor de US\$40 por cada acción.
- (c) Corresponde a 159,843 acciones comunes en CMP, S. A.

Las inversiones en acciones incluyen US\$329,680 (2015: US\$329,680) y una provisión de US\$3,316 (2015: US\$3,334).

11. Propiedades, Muebles y Equipos

Las propiedades, muebles y equipos consisten de:

| | Terrenos RD\$ | Edificaciones RD\$ | Mobiliario y Equipos RD\$ | Mejoras a Propiedades Arrendadas RD\$ | Diversos y Construcción en Proceso RD\$ | Total RD\$ |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------------------|--|--|----------------------|
| 2016 | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2016 | 252,579,883 | 412,739,631 | 247,622,198 | 27,726,644 | 87,259,417 | 1,027,927,773 |
| Adquisiciones | 5,781,969 | 6,983,711 | 44,256,104 | - | 70,943,482 | 127,965,266 |
| Retiros | (22,017,958) | (56,649,044) | (44,787,395) | (27,726,644) | (227,203) | (151,408,244) |
| Reclasificaciones | - | 18,000,000 | 19,373,805 | - | (37,373,805) | - |
| Balance al 31 de diciembre de 2016 | <u>236,343,894</u> | <u>381,074,298</u> | <u>266,464,712</u> | <u>-</u> | <u>120,601,891</u> | <u>1,004,484,795</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

| | Terrenos RD\$ | Edificaciones RD\$ | Mobiliario y Equipos RD\$ | Mejoras a Propiedades Arrendadas RD\$ | Diversos y Construcción en Proceso RD\$ | Total RD\$ |
|--|--------------------|-----------------------|---------------------------------|--|--|----------------------|
| Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016 | - | (174,606,902) | (121,561,358) | (15,596,238) | (1,384,599) | (313,149,097) |
| Gasto de depreciación | - | (22,661,487) | (48,402,870) | (12,130,406) | (1,642,407) | (84,837,170) |
| Retiros | - | 23,340,550 | 44,739,393 | 27,726,644 | - | 95,806,587 |
| Balance al 31 de diciembre de 2016 | - | (173,927,839) | (125,224,835) | - | (3,027,006) | (302,179,680) |
| Propiedades, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2016 | <u>236,343,894</u> | <u>207,146,459</u> | <u>141,239,877</u> | <u>-</u> | <u>117,574,885</u> | <u>702,305,115</u> |
| | Terrenos RD\$ | Edificaciones RD\$ | Mobiliario y Equipos RD\$ | Mejoras a Propiedades Arrendadas RD\$ | Diversos y Construcción en Proceso RD\$ | Total RD\$ |
| 2015 | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2015 | 252,579,883 | 412,739,631 | 247,711,426 | 27,726,644 | 86,765,287 | 1,027,522,871 |
| Adquisiciones | - | - | 32,347,375 | - | 15,764,484 | 48,111,859 |
| Retiros | - | - | (46,053,957) | - | (1,653,000) | (47,706,957) |
| Reclasificaciones | - | - | 13,617,354 | - | (13,617,354) | - |
| Balance al 31 de diciembre de 2015 | <u>252,579,883</u> | <u>412,739,631</u> | <u>247,622,198</u> | <u>27,726,644</u> | <u>87,259,417</u> | <u>1,027,927,773</u> |
| Depreciación acumulada al 1 de enero de 2015 | - | (151,264,532) | (120,353,846) | (8,664,577) | (1,480,812) | (281,763,767) |
| Gasto de depreciación | - | (23,342,370) | (47,261,469) | (6,931,661) | (1,556,787) | (79,092,287) |
| Retiros | - | - | 46,053,957 | - | 1,653,000 | 47,706,957 |
| Balance al 31 de diciembre de 2015 | - | (174,606,902) | (121,561,358) | (15,596,238) | (1,384,599) | (313,149,097) |
| Propiedades, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2015 | <u>252,579,883</u> | <u>238,132,729</u> | <u>126,060,840</u> | <u>12,130,406</u> | <u>85,874,818</u> | <u>714,778,676</u> |

12. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Cargos diferidos | | |
| Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18) | 202,878,880 | 180,149,261 |
| Otros cargos diferidos | | |
| Seguros pagados por adelantado | 13,803,913 | 14,677,884 |
| Anticipos de impuesto sobre la renta (a) | 53,827,451 | 58,313,073 |
| Otros impuestos por compensar | 54,866,595 | 41,182,401 |
| | <u>325,376,839</u> | <u>294,322,619</u> |
| Activos diversos | | |
| Papelería, útiles y otros materiales | 13,303,124 | 10,483,832 |
| Bibliotecas y obras de arte | 3,952,418 | 3,952,417 |
| | <u>17,255,542</u> | <u>14,436,249</u> |
| | <u>342,632,381</u> | <u>308,758,868</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

(a) Corresponde a pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por RD\$53,827,451 (2015: RD\$58,313,073), que pueden compensar en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de la declaración jurada del año 2014.

13. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

| | Cartera de Créditos RD\$ | Rendimientos por Cobrar Cartera RD\$ | Inversiones RD\$ | Otros Activos (a) RD\$ | Operaciones Contingentes (b) RD\$ | Total RD\$ |
|---|--------------------------------|---|---------------------|------------------------------|---|---------------|
| 31 de diciembre de 2016 | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 363,080,004 | 9,981,795 | 18,765,210 | 150,437,723 | 10,680,881 | 552,945,613 |
| Constitución de provisiones | 142,520,000 | 5,165,893 | - | 6,109,000 | 540,000 | 154,334,893 |
| Castigos | (58,077,595) | (2,017,346) | - | - | - | (60,094,941) |
| Transferencias | (15,954,870) | (2,048,459) | (1,997,500) | 20,000,829 | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 431,567,539 | 11,081,883 | 16,767,710 | 176,547,552 | 11,220,881 | 647,185,565 |
| Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2016 (c) | 348,271,314 | 10,584,172 | 15,732,481 | 174,455,083 | 9,625,025 | 558,668,075 |
| Exceso de provisiones (d) | 83,296,225 | 497,711 | 1,035,229 | 2,092,469 | 1,595,856 | 88,517,490 |
| 31 de diciembre de 2015 | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | 338,113,178 | 8,129,624 | 13,815,210 | 142,555,238 | 11,480,881 | 514,094,131 |
| Constitución de provisiones | 60,810,000 | 5,536,804 | 6,300,000 | 200,000 | - | 72,846,804 |
| Castigos | (31,288,154) | (857,797) | - | - | - | (32,145,951) |
| Liberación de provisiones | - | (1,849,371) | - | - | - | (1,849,371) |
| Transferencias | (4,555,020) | (977,465) | (1,350,000) | 7,682,485 | (800,000) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 363,080,004 | 9,981,795 | 18,765,210 | 150,437,723 | 10,680,881 | 552,945,613 |
| Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2015 (c) | 323,414,469 | 9,434,967 | 18,349,472 | 149,653,927 | 10,338,609 | 511,191,444 |
| Exceso de provisiones (d) | 39,665,535 | 546,828 | 415,738 | 783,796 | 342,272 | 41,754,169 |

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en Nota 17, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.

(c) Basados en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

(d) El exceso mostrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no supera el 2% de los activos contingentes ponderados por riesgo que la Superintendencia de Bancos permite constituir como provisión procíclicas para hacer frente al riesgo potencial de las variaciones en los ciclos económicos. La Asociación no ha solicitado autorización a la Superintendencia de Bancos para registrar provisiones por este concepto.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

14. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten en:

| | 2016 | | 2015 | |
|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
| a) <i>Por tipo</i> | | | | |
| De ahorro (a) | 9,019,796,751 | 0.97% | 8,221,408,279 | 0.96% |
| A plazo | <u>624,454,508</u> | 8.77% | <u>685,860,031</u> | 7.94% |
| | <u>9,644,251,259</u> | | <u>8,907,268,310</u> | |
| b) <i>Por sector</i> | | | | |
| Sector privado no financiero | <u>9,644,251,259</u> | | <u>8,907,268,310</u> | |
| c) <i>Por plazo de vencimiento</i> | | | | |
| 0 a 15 días | 9,152,596,394 | | 8,276,519,620 | |
| De 16 a 30 días | 194,186,146 | | 243,588,840 | |
| De 31 a 60 días | 63,331,070 | | 82,459,222 | |
| De 61 a 90 días | 126,481,006 | | 153,114,317 | |
| De 91 a 180 días | 53,044,741 | | 87,719,987 | |
| De 181 a 360 días | <u>54,611,902</u> | | <u>63,866,324</u> | |
| | <u>9,644,251,259</u> | | <u>8,907,268,310</u> | |

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD\$430,057,425 (2015: RD\$500,041,836), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Plazo de tres (3) años o más | 176,507,000 | 163,076,449 |
| Plazo de más de diez (10) años | <u>8,175,065</u> | <u>6,936,486</u> |
| | <u>184,682,065</u> | <u>170,012,935</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

15. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Los depósitos de instituciones financieras en el país consisten en:

| | 2016 | | 2015 | |
|------------------------------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
| a) <i>Por tipo</i> | | | | |
| De ahorro | <u>18,876,430</u> | 0.97% | <u>17,226,273</u> | 0.96% |
| b) <i>Por plazo de vencimiento</i> | | | | |
| 0 a 15 días | <u>18,876,430</u> | | <u>17,226,273</u> | |

La Asociación mantiene depósitos de instituciones financieras del país por RD\$6,826,908 (2015: RD\$5,787,888), que estaban restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas y/o abandonadas.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país es el siguiente:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Plazo de tres (3) años o más | 2,828,415 | 2,352,379 |
| Plazo de más de diez (10) años | <u>1,033</u> | <u>-</u> |
| | <u>2,829,448</u> | <u>2,352,379</u> |

16. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten en:

| | 2016 | | 2015 | |
|----------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
| a) <i>Por tipo</i> | | | | |
| Certificados financieros | 16,684,533,405 | 6.95% | 15,665,463,298 | 6.29% |
| Contratos de participación | <u>5,256,533</u> | 5.01% | <u>56,640,859</u> | 8.85% |
| | <u>16,689,789,938</u> | | <u>15,722,104,157</u> | |
| b) <i>Por sector</i> | | | | |
| Privado no financiero | 16,350,582,538 | | 15,425,282,866 | |
| Financiero | <u>339,207,400</u> | | <u>296,821,291</u> | |
| | <u>16,689,789,938</u> | | <u>15,722,104,157</u> | |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

| | 2016 | | 2015 | |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual | Moneda Nacional RD\$ | Tasa Promedio Ponderada Anual |
| c) <i>Por plazo de vencimiento</i> | | | | |
| 0 a 15 días | 1,251,413,288 | | 1,190,375,245 | |
| De 16 a 30 días | 1,280,152,718 | | 1,305,748,964 | |
| De 31 a 60 días | 1,968,833,631 | | 2,018,596,968 | |
| De 61 a 90 días | 2,313,457,710 | | 1,988,621,630 | |
| De 91 a 180 días | 5,767,645,268 | | 5,653,423,988 | |
| De 181 a 360 días | 4,103,609,123 | | 3,565,337,362 | |
| Más de 1 año | 4,678,200 | | - | |
| | <u>16,689,789,938</u> | | <u>15,722,104,157</u> | |

La Asociación mantiene valores en circulación por RD\$2,885,903,470 (2015: RD\$3,585,273,560), que estaban restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de valores en circulación es el siguiente:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Plazo de tres (3) años o más | 1,346,251,494 | 2,018,853,394 |
| Plazo de más de diez (10) años | 36,973,166 | 2,086,170 |
| | <u>1,383,224,660</u> | <u>2,020,939,564</u> |

17. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$39,963 (2015: US\$27,159) | 16,501,692 | 54,644,624 |
| Acreedores diversos | 232,580,882 | 166,663,306 |
| Provisión para operaciones contingentes, incluye US\$39,264 (2015: US\$38,386) | 11,220,881 | 10,680,881 |
| Beneficios post-empleo (Nota 30) | 469,366,001 | 446,878,175 |
| Bonificación por pagar | 201,319,159 | 192,357,540 |
| Otras provisiones | 38,991,278 | 20,673,758 |
| Fondos en administración – sector privado | 921,240 | 1,246,385 |
| Otros pasivos | 5,009,798 | 4,319,192 |
| | <u>975,910,931</u> | <u>897,463,861</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

18. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante “Código Tributario”), y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable al período 2016 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley. Para el periodo 2015 la tasa aplicada fue del 27%.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. El (ingreso) gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|-----------|-------------------|-------------------|
| Corriente | 37,204,488 | 41,233,969 |
| Diferido | (18,325,501) | 10,125,018 |
| | <u>18,878,987</u> | <u>51,358,987</u> |

Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta a la tasa impositiva del 27%, con la ganancia imponible es:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Resultado antes de impuesto sobre la renta | <u>787,866,691</u> | <u>790,965,182</u> |
| Diferencias permanentes | | |
| Impuesto sobre retribuciones complementarias | 2,440,618 | 2,273,340 |
| Otros impuestos no deducibles | 6,788,118 | 22,467,538 |
| Gastos no deducibles | 15,644,250 | 88,751 |
| Ajuste por inflación activos no monetarios | (3,955,129) | (5,662,011) |
| Intereses por bonos del Estado Dominicano | (709,640,671) | (647,028,099) |
| Gastos por asaltos, fraude y robos | 4,770,720 | 2,890,924 |
| Otras | (65,252,845) | 3,246,896 |
| | <u>(749,204,939)</u> | <u>(621,722,661)</u> |
| Diferencias temporales | | |
| Provisión para cartera de créditos y rendimientos | 43,581,572 | (26,543,148) |
| Provisión para beneficios a empleados | 31,652,344 | 526,759 |
| Ajuste que refleja la depreciación fiscal | 9,098,694 | 9,511,661 |
| Otras | 14,800,038 | (19,390) |
| | <u>99,132,648</u> | <u>(16,524,118)</u> |
| Ganancia imponible | <u>137,794,400</u> | <u>152,718,403</u> |
| Gasto de impuesto sobre la renta corriente | <u>37,204,488</u> | <u>41,233,969</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Impuesto diferido

El movimiento de impuesto diferido generado por las diferencias temporales se presenta como sigue:

2016

| | Balance Inicial RD\$ | Efecto en Resultados RD\$ | Efecto en Patrimonio RD\$ | Balance Final RD\$ |
|---|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Propiedades, muebles y equipos | 51,122,453 | (463,235) | - | 50,659,218 |
| Provisión para cartera de créditos | 10,709,694 | 11,780,287 | - | 22,489,981 |
| Provisión para prestaciones laborales y planes de compensación al retiro | 116,504,075 | 3,772,278 | 4,404,118 | 124,680,471 |
| Otras provisiones | 1,813,039 | 3,236,171 | - | 5,049,210 |
| | <u>180,149,261</u> | <u>18,325,501</u> | <u>4,404,118</u> | <u>202,878,880</u> |

2015

| | Balance Inicial RD\$ | Efecto en Resultados RD\$ | Efecto en Patrimonio RD\$ | Balance Final RD\$ |
|---|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Propiedades, muebles y equipos | 45,513,844 | 5,048,193 | - | 50,562,037 |
| Provisión para cartera de créditos | 17,876,345 | 419,115 | - | 18,295,460 |
| Provisión para prestaciones laborales y planes de compensación al retiro | 125,001,850 | (7,166,651) | 488,956 | 118,324,155 |
| Diferencias cambiarias | 222,446 | (222,446) | - | - |
| Otras provisiones | 1,170,838 | (8,203,229) | - | (7,032,391) |
| | <u>189,785,323</u> | <u>(10,125,018)</u> | <u>488,956</u> | <u>180,149,261</u> |

19. Patrimonio

Otras Reservas Patrimoniales

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta cuando el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva acumulada es de RD\$1,204,279,399 (2015: RD\$1,114,751,274).

20. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

| | Según Normativa | Según la Entidad |
|--|--------------------|---------------------|
| Solvencia | Mínimo 10% | 34.45% |
| Créditos individuales | | |
| Con garantías reales | 1,860,936,693 | 785,204,449 |
| Sin garantías reales | 930,468,346 | 162,500,000 |
| Partes vinculadas | 4,652,341,732 | 544,348,107 |
| Inversiones en acciones | | |
| Entidades financieras en el exterior | 1,860,936,693 | 15,368,725 |
| Entidades de apoyo y servicios conexos | 1,860,936,693 | 56,093,806 |
| Propiedades, muebles y equipos | 9,304,683,463 | 702,305,115 |
| Contingencias | 27,914,050,389 | 2,613,867,034 |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

21. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes, cuyos saldos son:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Límites autorizados no usados en tarjetas de crédito, incluyendo US\$19,001,174 (2015: US\$17,537,634) | <u>2,613,867,034</u> | <u>2,099,870,012</u> |

Demandas

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en caso que la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

22. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten en:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Garantías recibidas | 38,447,356,531 | 35,928,641,237 |
| Créditos pendientes | 434,842,442 | 434,817,525 |
| Créditos y otras cuentas castigadas | 673,074,574 | 628,285,565 |
| Rendimientos en suspenso | 26,727,710 | 17,540,114 |
| Otras cuentas | <u>1,005,438,433</u> | <u>1,137,443,200</u> |
| | <u>40,587,439,690</u> | <u>38,146,727,641</u> |

23. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos Financieros | | |
| <i>Por cartera de créditos</i> | | |
| Créditos comerciales | 549,155,163 | 437,428,036 |
| Créditos de consumo | 516,199,757 | 480,708,031 |
| Créditos hipotecarios para la vivienda | <u>1,216,453,930</u> | <u>1,130,816,807</u> |
| | <u>2,281,808,850</u> | <u>2,048,952,874</u> |
| <i>Por inversiones</i> | | |
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | <u>1,374,689,952</u> | <u>1,360,850,999</u> |
| <i>Ganancia por inversiones</i> | | |
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | <u>10,639,142</u> | <u>52,962,868</u> |
| Total ingresos financieros | <u>3,667,137,944</u> | <u>3,462,766,741</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|------------------------|------------------------|
| Gastos Financieros | | |
| <i>Por captaciones</i> | | |
| Depósitos del público | (126,293,542) | (121,887,845) |
| Valores en poder del público | <u>(1,089,865,206)</u> | <u>(965,571,403)</u> |
| | <u>(1,216,158,748)</u> | <u>(1,087,459,248)</u> |
| <i>Perdidas por inversiones</i> | | |
| Por amortización primas de inversiones | (120,696,941) | (100,272,758) |
| Por venta de inversiones | <u>(7,207,848)</u> | <u>(2,874,021)</u> |
| | <u>(127,904,789)</u> | <u>(103,146,779)</u> |
| Total gastos financieros | <u>(1,344,063,537)</u> | <u>(1,190,606,027)</u> |
| Margen financiero bruto | <u>2,323,074,407</u> | <u>2,272,160,714</u> |
| 24. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales | | |
| Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de: | | |
| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
| Otros ingresos operacionales | | |
| <i>Comisiones por servicios</i> | | |
| Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración | 485,407 | 470,070 |
| Comisiones por cobranzas | 24,765,224 | 9,199,450 |
| Comisiones por tarjetas de crédito | 51,777,359 | 46,970,878 |
| Comisiones por tarjetas de débito | <u>108,469,935</u> | <u>112,559,535</u> |
| | <u>185,497,925</u> | <u>169,199,933</u> |
| <i>Comisiones por cambio</i> | | |
| Ganancia por cambio de divisas al contado | <u>9,114,486</u> | <u>11,927,111</u> |
| <i>Ingresos diversos</i> | | |
| Ingresos por disponibilidades | 19,629,922 | 3,890,304 |
| Otros | <u>21,449,979</u> | <u>22,097,486</u> |
| | <u>41,079,901</u> | <u>25,987,790</u> |
| Total otros ingresos operacionales | <u>235,692,312</u> | <u>207,114,834</u> |
| Otros gastos operacionales | | |
| <i>Comisiones por servicios</i> | | |
| Comisiones por servicios | (29,323,814) | (31,629,788) |
| Por cámara de compensación | (18,389,880) | (18,947,724) |
| Por giros y transferencias | (951,144) | (865,394) |
| Por otros servicios | <u>(6,810,487)</u> | <u>(6,542,396)</u> |
| | <u>(55,475,325)</u> | <u>(57,985,302)</u> |
| Gastos diversos | | |
| Pérdida por compra y venta de dólares | <u>(9,519)</u> | <u>(221,481)</u> |
| Total otros gastos operacionales | <u>(55,484,844)</u> | <u>(58,206,783)</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

25. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Sueldos y salarios | 434,210,730 | 410,500,963 |
| Participaciones en beneficios | 201,319,159 | 192,357,540 |
| Seguros sociales (Nota 30) | 56,083,550 | 52,475,226 |
| Contribuciones a planes de beneficio para el retiro | 41,843,836 | 50,985,758 |
| Otros gastos de personal | <u>222,254,998</u> | <u>199,762,325</u> |
| | <u>955,712,273</u> | <u>906,081,812</u> |

De este importe, un total de RD\$129,051,548 (2015: RD\$121,607,339) corresponde a retribución de directivos.

La cantidad promedio de empleados durante el año fue de 713 (2015: 705).

26. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Otros ingresos | | |
| Recuperación de activos castigados | 16,458,102 | 17,912,924 |
| Disminución de provisiones para activos riesgosos (Nota 13) | - | 1,849,371 |
| Ganancia por otras inversiones no financiera | 640,628 | 534,530 |
| Ganancia por venta de activos fijos (a) | 299,417,787 | 3,977,614 |
| Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 8,492,342 | 9,597,011 |
| Ganancia por venta de bienes diversos | - | 3,220 |
| Otros ingresos | <u>71,838,783</u> | <u>71,714,268</u> |
| | <u>396,847,642</u> | <u>105,588,938</u> |
| Otros gastos | | |
| Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos | (11,581,073) | (9,385,975) |
| Gastos por venta de bienes diversos | (3,868,168) | (1,432,966) |
| Otros gastos | <u>(15,557,473)</u> | <u>(17,564,539)</u> |
| | <u>(31,006,714)</u> | <u>(28,383,480)</u> |
| | <u>365,840,928</u> | <u>77,205,458</u> |

(a) Incluye RD\$298 millones de ganancia por venta de un edificio según contrato de junio de 2016.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

27. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés es como sigue:

| | 2016 | | 2015 | |
|------------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|
| | En Moneda Nacional RD\$ | En Moneda Extranjera RD\$ | En Moneda Nacional RD\$ | En Moneda Extranjera RD\$ |
| Activos sensibles a tasas | 32,574,032,831 | 212,439,672 | 30,165,410,918 | 233,210,286 |
| Pasivos sensibles a tasas | <u>26,591,543,655</u> | <u>-</u> | <u>24,598,919,357</u> | <u>-</u> |
| Posición neta | <u>5,982,489,176</u> | <u>212,439,672</u> | <u>5,566,491,561</u> | <u>233,210,286</u> |
| Exposición a tasa de interés | <u>864,477,551</u> | <u>329,673</u> | <u>881,139,510</u> | <u>291,586</u> |

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son:

| | 2016 | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Hasta 30 días RD\$ | 31 a 90 Días RD\$ | De 91 a 1 Año RD\$ | De 1 a 5 Años RD\$ | Más de 5 Años RD\$ | Total RD\$ |
| Activos | | | | | | |
| Fondos disponibles | 4,351,757,800 | - | - | - | - | 4,351,757,800 |
| Inversiones | 2,230,353,768 | 2,037,739,064 | 119,407,690 | 3,662,054,954 | 4,089,358,379 | 12,138,913,855 |
| Cartera de créditos | 108,480,946 | 1,497,357,720 | 1,537,848,586 | 2,424,415,026 | 13,950,955,885 | 19,519,058,163 |
| Inversiones en acciones | - | - | - | - | 71,462,532 | 71,462,532 |
| Rendimientos por cobrar | 262,439,415 | 243,717,211 | 37,581,869 | 2,253,874 | - | 545,992,369 |
| Cuentas a recibir (i) | <u>13,964,204</u> | <u>24,418,939</u> | <u>1,654,200</u> | <u>77,150</u> | <u>7,189,358</u> | <u>47,303,851</u> |
| Total de activos | <u>6,966,996,133</u> | <u>3,803,232,934</u> | <u>1,696,492,345</u> | <u>6,088,801,004</u> | <u>18,118,966,154</u> | <u>36,674,488,570</u> |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 9,346,782,540 | 189,812,076 | 107,656,643 | - | - | 9,644,251,259 |
| Depósitos en instituciones | 18,876,430 | - | - | - | - | 18,876,430 |
| Valores en circulación | 2,531,566,006 | 4,282,291,341 | 9,871,254,391 | 4,678,200 | - | 16,689,789,938 |
| Otros pasivos (ii) | <u>16,501,692</u> | <u>438,909,840</u> | <u>-</u> | <u>461,779,528</u> | <u>58,719,871</u> | <u>975,910,931</u> |
| Total pasivos | <u>11,913,726,668</u> | <u>4,911,013,257</u> | <u>9,978,911,034</u> | <u>466,457,728</u> | <u>58,719,871</u> | <u>27,328,828,558</u> |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

| | 2015 | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Hasta 30 días RD\$ | 31 a 90 Días RD\$ | De 91 a 1 Año RD\$ | De 1 a 5 Años RD\$ | Más de 5 Años RD\$ | Total RD\$ |
| Activos | | | | | | |
| Fondos disponibles | 3,780,032,580 | - | - | - | - | 3,780,032,580 |
| Inversiones | 1,505,826,794 | 76,136,728 | 640,202,783 | 2,650,082,271 | 6,426,648,141 | 11,298,896,717 |
| Cartera de créditos | 293,763,851 | 1,293,716,030 | 1,612,205,973 | 2,442,577,997 | 12,716,650,864 | 18,358,914,715 |
| Inversiones en acciones | - | - | - | - | 71,084,059 | 71,084,059 |
| Rendimientos por cobrar | 236,011,102 | 198,753,528 | 58,547,605 | - | - | 493,312,235 |
| Cuentas a recibir (i) | 32,993,714 | 8,853,550 | 36,014 | 6,132,200 | - | 48,015,478 |
| Total de activos | 5,848,628,041 | 1,577,459,836 | 2,310,992,375 | 5,098,792,468 | 19,214,383,064 | 34,050,255,784 |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 8,520,108,460 | 235,573,539 | 151,586,311 | - | - | 8,907,268,310 |
| Depósitos en instituciones | 17,226,273 | - | - | - | - | 17,226,273 |
| Valores en circulación | 2,496,124,209 | 4,007,218,598 | 9,218,761,350 | - | - | 15,722,104,157 |
| Otros pasivos (ii) | 54,644,624 | 404,871,950 | 16,931,252 | 414,565,323 | 47,982,624 | 938,995,773 |
| Total pasivos | 11,088,103,566 | 4,647,664,087 | 9,387,278,913 | 414,565,323 | 47,982,624 | 25,585,594,513 |

(i) Corresponde a las operaciones que representa un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponde a las operaciones que representa una obligación para la Asociación.

La razón de liquidez consiste en:

| | 2016 | | 2015 | |
|--------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| | Moneda Nacional | Moneda Extranjera | Moneda Nacional | Moneda Extranjera |
| Razón de liquidez | | | | |
| A 15 días ajustada | 822% | 100% | 441% | 100% |
| A 30 días ajustada | 646% | 3,655% | 430% | 7,365% |
| A 60 días ajustada | 741% | 4,029% | 391% | 7,822% |
| A 90 días ajustada | 669% | 4,256% | 442% | 8,290% |
| Posición | | | | |
| A 15 días ajustada | 2,512,982,217 | 1,408,230 | 1,825,668,050 | 1,944,855 |
| A 30 días ajustada | 3,043,692,937 | 1,420,567 | 2,568,740,704 | 1,970,345 |
| A 60 días ajustada | 4,356,618,249 | 1,570,116 | 2,796,130,420 | 2,097,247 |
| A 90 días ajustada | 4,889,368,261 | 1,660,980 | 3,841,956,112 | 2,224,149 |
| Global (meses) | 6.20 | | 6.73 | |

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. La Asociación cerró con una cobertura de 646% (2015: 430%) en moneda nacional y 3,655% (2015: 7,365%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2016, esta razón arrojó 669% (2015: 442%) en moneda nacional y 4,256% (2015: 8,290%) en moneda extranjera.

La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera fue de 6.20 meses (2015: 6.73 meses).

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

28. Valores Razonables de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es como sigue:

| | 2016 | | 2015 | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Valor en Libros RD\$ | Valor de Mercado RD\$ | Valor en Libros RD\$ | Valor de Mercado RD\$ |
| Activos financieros | | | | |
| Fondos disponibles | 4,351,757,800 | 4,351,757,800 | 3,780,032,580 | 3,780,032,580 |
| Inversiones en valores (neto) (a) | 12,545,566,703 | N/D | 11,648,825,289 | N/D |
| Cartera de créditos (neto) (a) | 19,199,718,662 | N/D | 18,111,206,478 | N/D |
| Inversiones en acciones (neto) (a) | 70,724,422 | N/D | 70,348,949 | N/D |
| | <u>36,167,767,587</u> | | <u>33,610,413,296</u> | |
| Pasivos financieros | | | | |
| Obligaciones con el público (a) | 9,644,251,259 | N/D | 8,907,268,310 | N/D |
| Depósitos de instituciones financieras del país (a) | 18,876,430 | N/D | 17,226,273 | N/D |
| Valores en circulación (a) | 16,689,789,938 | N/D | 15,722,104,157 | N/D |
| | <u>26,352,917,627</u> | | <u>24,646,598,740</u> | |

N/D: No disponible.

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Asociación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, depósitos en instituciones financieras del país y valores en circulación cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado. Las obligaciones con el público incluyen cuentas de ahorros por RD\$9,019,796,751 (2015:RD\$8,221,408,279) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

29. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

| Vinculados a la administración | Créditos Vigentes RD\$ | Créditos Vencidos RD\$ | Total RD\$ | Garantías Reales RD\$ |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|-----------------------|
| 31 de diciembre de 2016 | <u>544,331,620</u> | <u>16,487</u> | <u>544,348,107</u> | <u>1,240,991,451</u> |
| 31 de diciembre de 2015 | <u>474,499,073</u> | <u>829,280</u> | <u>475,328,353</u> | <u>1,093,305,430</u> |

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2016 incluyen RD\$128,418,414 (2015: RD\$102,548,900) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables que aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|---|--------------|--------------|
| Balances | | |
| Cartera de créditos | 544,348,107 | 475,328,353 |
| Depósitos de ahorro | 175,465,158 | 178,458,203 |
| Depósitos a plazo | 220,859,892 | 201,461,689 |
| Contratos de participación en hipotecas | - | 15,463,759 |
| Certificados financieros | 522,285,738 | 483,038,899 |

| Tipo de Transacciones efectuadas durante el año 2016 | Monto RD\$ | Efecto en | |
|--|---------------|------------------|----------------|
| | | Ingresos RD\$ | Gastos RD\$ |
| Transacciones | | | |
| <i>Intereses ganados sobre préstamos</i> | | | |
| Cartera de créditos | 37,952,581 | 37,952,581 | - |
| <i>Intereses pagados sobre depósitos y valores</i> | | | |
| Depósitos de ahorros | 159,631 | - | 159,631 |
| Depósitos a plazo | 1,853,659 | - | 1,853,659 |
| Contratos de participación en hipotecas | - | - | - |
| Certificados financieros | 3,121,085 | - | 3,121,085 |

| Tipo de Transacciones efectuadas durante el año 2015 | Monto RD\$ | Efecto en | |
|--|---------------|------------------|----------------|
| | | Ingresos RD\$ | Gastos RD\$ |
| Transacciones | | | |
| <i>Intereses ganados sobre préstamos</i> | | | |
| Cartera de créditos | 34,963,311 | 34,963,311 | - |
| <i>Intereses pagados sobre depósitos y valores</i> | | | |
| Depósitos de ahorros | 145,847 | - | 145,847 |
| Depósitos a plazo | 1,439,036 | - | 1,439,036 |
| Contratos de participación en hipotecas | 219,070 | - | 219,070 |
| Certificados financieros | 2,598,165 | - | 2,598,165 |

30. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Administradoras de Riesgos de Salud. Los funcionarios y empleados de la Asociación están afiliados a Administradoras de Fondos de Pensiones. Los aportes regulares realizados por la Asociación fueron RD\$56,083,550 (2015: RD\$52,475,226).

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Adicionalmente, la Asociación opera varios planes post-empleo, incluyendo plan de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos que consisten en:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Planes de beneficios definidos (a): | | |
| Compensación al retiro | 303,323,029 | 275,111,742 |
| Prestaciones laborales | 134,278,216 | 139,353,581 |
| Cobertura de gastos médicos | 7,586,473 | 15,381,600 |
| | <u>445,187,718</u> | <u>429,846,923</u> |
| Plan de aportaciones definidas (b): | | |
| Compensación al retiro | 24,178,283 | 16,931,252 |
| | <u>469,366,001</u> | <u>446,778,175</u> |

(a) La descripción de los planes de beneficios establecidos por la Asociación es:

- (i) Compensación al retiro: la Junta de Directores aprobó en 2007 el establecimiento de un régimen de compensación al retiro para el personal elegible con 35 años y más a esa fecha. Además, la Junta de Directores aprobó en 2010 una compensación al retiro para miembros de la Junta de Directores y Vicepresidente Ejecutivo. En febrero de 2016 la Junta de Directores aprobó la constitución de un fideicomiso con la finalidad de crear una entidad legalmente separada que sirva de custodia, administración y pago de los montos que conforman este plan, la misma fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados en fecha 28 de marzo de 2016. En mayo de 2016 se firmaron los correspondientes contratos de fideicomiso y en junio de 2016 la Asociación realizó un aporte inicial al fideicomiso por RD\$272.5 millones acumulados en el plan hasta el 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2016, los activos del plan se encuentran invertidos en certificados y cuentas de ahorro en la Asociación por RD\$315.2 millones. El contrato de fideicomiso establece las siguientes condiciones:
- La Asociación está obligada (al menos anualmente) a realizar los estudios actuariales correspondientes, con el propósito de actualizar al 31 de diciembre de cada año, los montos que a esa fecha deberían tener acumulados cada uno de los participantes del fideicomiso (empleados de la Asociación). Los montos actualizados serán comparados con los valores individuales acumulados en el fideicomiso y de ser necesario, la Asociación transferirá al fideicomiso, la diferencia para completar el monto especificado por el estudio actuarial.
 - La Asociación está obligada a completar el monto de la compensación si al momento del retiro de los beneficiarios, el cálculo de la compensación es mayor que el monto acumulado en el fideicomiso.
 - La Asociación está obligada a garantizar un retorno mínimo de un 8% anual sobre los activos del plan.
- (ii) Reembolso de gastos médicos: consiste en un subsidio médico a favor de ejecutivos retirados de la Asociación.
- (iii) Prestaciones laborales: la Asociación tiene como práctica el pago de prestaciones laborales a sus empleados y Directivos.

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

Las obligaciones de estos planes y el gasto anual se determinan sobre bases actuariales. Las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las variaciones entre los resultados reales y las estimaciones económicas y supuestos actuariales se registran en patrimonio. El movimiento de las obligaciones por estos beneficios se detalla a continuación:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|--------------|--------------|
| Balance inicial | 429,846,923 | 449,328,004 |
| Costos del servicio | 29,755,503 | 35,413,478 |
| Costos por intereses | 44,640,056 | 40,976,382 |
| Ganancias actuariales | (16,311,549) | (1,810,947) |
| Beneficios pagados a los beneficiarios | (34,948,088) | (76,609,655) |
| Otros | (7,795,127) | (17,450,339) |
| Balance final | 445,187,718 | 429,846,923 |

Los principales supuestos actuariales utilizados son:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Tasa de descuento | 12.00% | 11.00% |
| Tasa de incremento salarial | 5.00% | 4.00% |

- (b) La Junta de Directores aprobó en 2011 un plan de contribución definida para el retiro para aquellos empleados que no pertenezcan al plan de beneficios definido de compensación al retiro. Los empleados que apliquen tienen la opción de aportar hasta un 3% de su sueldo bruto y la Asociación aportará un monto igual al aportado por cada empleado.

31. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas consisten de:

| | 2016 RD\$ | 2015 RD\$ |
|--|--------------|--------------|
| Créditos transferidos a: | | |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 67,405,091 | 29,920,702 |
| Créditos otorgados para adquirir bienes recibidos en recuperación de crédito | 13,860,000 | 22,625,400 |
| Castigo contra provisiones para cartera de créditos | 58,077,596 | 31,288,154 |
| Castigo de rendimientos por cobrar | 2,017,346 | 857,797 |
| Transferencia a otras reservas patrimoniales | 89,528,125 | 86,149,404 |
| Transferencia de provisión de cartera de créditos | 15,954,872 | 4,555,020 |
| Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar | 2,048,457 | 977,465 |
| Transferencia de provisión de inversiones | 1,997,500 | 1,350,000 |
| Transferencia de provisión de otros activos | (20,000,829) | (7,682,485) |
| Transferencia de provisión de operaciones contingentes | - | 800,000 |
| Ganancias actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (neto) | 16,311,549 | 1,810,947 |

Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2016

32. Otras Revelaciones

Contrato con Visa

La Asociación mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito o débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Además, la Asociación mantiene inversiones restringidas como garantía de este contrato por US\$2,247,793 (2015:US\$2,247,793).

Contrato de Procesamiento

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de Tarjetas de Crédito de la marca Visa con vencimiento original en diciembre de 2012, de renovación automática y con cargos mensuales en función al volumen de transacciones procesadas.

Contratos de Arrendamiento

La Asociación mantiene contratos para operar varias sucursales y centros de servicios en localidades arrendadas a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$55,818,084 (2015: RD\$42,412,184).

33. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores al cierre
- Otras revelaciones
 - Operaciones importantes discontinuadas
 - Cambios en la propiedad accionaria
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Reclasificación de pasivos de regular significación
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
 - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.